

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

54

Fecha: 28-07-2020

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003005 2019 00322	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CALDAS	N.N.	Auto accede a lo solicitado Entrega Depositos judiciales	27/07/2020	2
170014003005 2019 00719	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	N.N.	Auto agrega memorial Oficios bancos y requiere	27/07/2020	1
170014003005 2020 00052	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA INTEGRAL SOLIDARIA COOINS	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	27/07/2020	1
170014003005 2020 00052	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA INTEGRAL SOLIDARIA COOINS	N.N.	Auto agrega oficio Y no accede levantamiento	27/07/2020	1
170014003005 2020 00053	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA INTEGRAL SOLIDARIA COOINS	N.N.	Auto agrega oficio Oficio pagdor y requiere	27/07/2020	
170014003005 2020 00057	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFAMILIARES"	N.N.	Auto tiene en cuenta cambio de dirección Agrega oficios	27/07/2020	1
170014003005 2020 00059	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS Y OTROS	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	27/07/2020	1
170014003005 2020 00059	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS Y OTROS	N.N.	Auto agrega oficio Agrega Oficios	27/07/2020	
170014003005 2020 00135	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	27/07/2020	1
170014003005 2020 00135	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	N.N.	Auto decreta medida cautelar	27/07/2020	2
170014003005 2020 00139	Ejecutivo con Título Hipotecario	PEDRO ALEJANDRINO - ZARATE VANEGAS	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo y decreta medida	27/07/2020	
170014003005 2020 00140	Ejecutivo Singular	EDIFICIO VILLA PILAR	N.N.	Auto rechaza demanda	27/07/2020	1
170014003005 2020 00146	Verbal (Oralidad)	MARIA ALICIA - ARROYAVE DE LOPEZ	FRANCISCO JAVIER - LOPEZ ARROYAVE	Auto admite demanda	27/07/2020	1
170014003005 2020 00153	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DESARROLLO SOCIAL LTDA CIDES	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo y requiere	27/07/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003005 2020 00154	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL EMPRENDIMIENTO COOEMPRENDIMIENTO	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo y requiere	27/07/2020	1
170014003005 2020 00207	Ejecutivo Singular	ANDRES - VALENCIA CASTAÑO	N.N.	Auto agrega memorial Constancia citación	27/07/2020	
170014003005 2020 00212	JURISDICCION VOLUNTARIA(R)	MARIA NELSY - DIAZ HENAO	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda y fija fecha audiencia	27/07/2020	1
170014003005 2020 00236	Amparo de Pobreza	MARTHA CECILIA - HINCAPIE	EDGAR HERNEY - RAMOS OTALVARO	Auto concede amparo de pobreza	27/07/2020	1
170014003005 2020 00240	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	MARIA EUDIVIA - ARIAS BERRIO	Auto inadmite demanda	27/07/2020	1
170014003005 2020 00242	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	JHON FREDY - MOTATO BAÑOL	Auto libra mandamiento ejecutivo	27/07/2020	1
170014003005 2020 00242	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	JHON FREDY - MOTATO BAÑOL	Auto decreta medida cautelar	27/07/2020	2
170014003005 2020 00248	Aprehensión y entrega de bien	FINESA S.A.	N.N.	Auto inadmite demanda	27/07/2020	1
170014003005 2020 00251	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL EJE CAFETERO COOPNALSERVIS	N.N.	Auto inadmite demanda	27/07/2020	1
170014003005 2020 00254	Ejecutivo Singular	SOLUCIONES PROPIEDAD RAIZ S.A.S	JHON EDISON - LONDOÑO SALAZAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	27/07/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **28-07-2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

  
VANESSA SALAZAR URUEÑA  
SECRETARIO